



Resolución Ejecutiva Directoral

Ilo, 26 de junio del 2025

VISTO: El expediente que contiene, el Memorandum N° 302-2025-GRM-DIRESA-DRISI/DE., Informe N° 114-2025-GRM-DIRESA-DRISI/DE/ADM, Informe N° 359 y 360-2025-GRM-DIRESA-DRS-DE-ADM-URH, Informe N° 120 y 123-2025-GRM-DIRESA-DRSI-OD-/PRES, Informe N° 031-2025-GRM-DIRESA-RSI/URH-A.SELEC.AIRHSP, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la Dirección de la Red Salud Ilo, aprobado por Ordenanza Regional N° 007-2017-CR/GRM, en su artículo 8° Atribuciones y Responsabilidades del director ejecutivo de la Dirección de Red Salud Ilo, señala en su inciso b) Expedir Resoluciones Directorales en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1057, publicado el 28 de junio del 2008 en el diario Oficial el Peruano, modificado por Ley N° 29849 y sus normas reglamentarias, aprobadas mediante los Decreto Supremos N° 075-2008-PCM y N° 065-2011-PCM, se regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, el cual constituye una modalidad especial de contratación laboral. Se regula por la citada norma, no se encuentra sujeto a la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, el régimen laboral de la actividad privada ni otras normas que regulan carreras administrativas especiales;

Que, el numeral 3.1 del artículo 3° del Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, establece modificaciones al Reglamento del Régimen de Contratación Administrativa de Servicios mencionando que, para suscribir un contrato administrativo de servicios, las entidades públicas deben observar un procedimiento que incluye las etapas de preparatorias, convocatoria, selección, suscripción y registro de contrato;

Que, el artículo del Decreto Legislativo N° 1057 establece que (...) El acceso al régimen de contratación administrativa de servicios se realiza obligatoriamente mediante concurso público. La convocatoria se realiza a través del portal institucional de la entidad convocante, en el Servicio Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y en el portal del Estado Peruano, sin perjuicio de utilizarse, a criterio de la entidad convocante, otros medios de información;

Que, de conformidad con el primer párrafo del artículo 1° del Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, que modifica el reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, dispone que el contrato administrativo de servicios, es un régimen especial de contratación laboral para el sector público, que vincula a una entidad pública con una persona natural que presta servicios de manera subordinada. Se rige por normas esenciales y confiere a las partes únicamente los beneficios y obligaciones inherentes al régimen especial;

Que, el artículo 4° del Decreto Legislativo N° 1057, establece que son requisitos para la celebración del contrato administrativo de servicios: 4.1) Requerimiento realizado por la dependencia usuaria. 4.2) Existencia de disponibilidad presupuestaria, determinada por la oficina de presupuesto de la entidad o quien haga sus veces;

Que, mediante documentos de VISTO, la Dirección Ejecutiva, Oficina de Administración, mediante la Unidad de Recursos Humanos, hace llegar las Bases de Convocatoria N° 002-2025-RIS-ILO, para la contratación temporal de personal de salud, entre profesionales y técnicos, los mismos que cuenta con Certificación Presupuestal Respectiva, por lo que se requiere se emita el acto resolutorio correspondiente y estando con las autorizaciones y visaciones respectivas por los órganos competentes, es factible emitir el acto resolutorio correspondiente;



Estando a las consideraciones expuestas y de conformidad con el Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y 065-2011-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057; Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el TUE de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General; y en uso de las facultades conferidas en la Resolución Directoral N° 643-2023-GRM-DIRESA-DR.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR las Bases Concurso Público Convocatoria N° 002-2025-RIS ILO, para la Contratación Administrativa de Servicios – CAS, Temporal bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 1057, en cual se encuentra anexado a la presente en Veintinueve (29) folios, que forma parte integrante de la presente resolución de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	CANT.	CARGO	C.AIRHSP	EE.SS.	MONTO
1	1	MEDICO	001300	PS. LOS ANGELES	5,464.19
2	1	MEDICO	001302	SAMU	5,464.19
3	1	MEDICO	001303	UE 1172 SALUD ILO	5,464.19
4	1	MEDICO	001133	UE 1172 SALUD ILO	5,464.19
5	1	ENFERMERA/O	001224	HOSPITAL ILO.	3,164.19
6	1	ENFERMERA/O	001265	HOSPITAL ILO	3,164.19
7	1	QUIMICO FARMACEUTICO	001248	CS. MENTAL ILO	3,864.19
8	1	INGENIERO DE MANTENIMIENTO	001256	HOSPITAL ILO	3,064.19
9	1	TECNICO EN ENFERMERIA	000354	SAMU	1,289.19
10	1	TECNICO EN ENFERMERIA	001201	HOSPITAL ILO	2,064.19



ARTICULO 2°.- Encargar, a la Comisión de Conducir el proceso de Selección de personal bajo el Régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057 y sus modificatorias vigentes acorde al marco normativo vigente.

ARTICULO 3°.- Disponer, que la Unidad de Informática Telecomunicaciones y Estadística publique la presente Resolución en el portal Institucional.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
RED INTEGRADA DE SALUD ILO
.....
D. JESUS SEGUNDO OCHOA NUÑEZ
COP. 12788
DIRECTOR EJECUTIVO RED INTEGRADA DE SALUD ILO

JLHCH/DE
RAPQ/ASJU
Jachv/uaj.
c.c. Dirección
() Adm
() CCPCT
() RRHH.
() UITE
() ASJU
() Arch.

PROCESO CAS N. ° 002-2025-RIS-ILO

**"CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS D.LEG 1057 CAS DEL PERSONAL DE SALUD**

ILO, JUNIO DEL 2025

PROCESO CAS N° 002-2025-RIS-ILO

**"CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS D.LEG 1057 CAS DEL PERSONAL DE SALUD"**

I. GENERALIDADES

1.1. ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre : Red Integrada de Salud Ilo

Unidad Ejecutora : 401 Salud Ilo

RUC N° : 20519839807

1.2. DOMICILIO LEGAL

Dirección : Jr. Miramar N° 400 Ilo

1.3. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El presente proceso de selección tiene por objeto la CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS D.LEG 1057 CAS DEL PERSONAL DE SALUD, en atención al requerimiento de contar con personal y obteniendo el presupuesto correspondiente, dicha plazas fueron registrados en el AIRHSP, de la Unidad Ejecutora 401 Salud Ilo, para potenciar la prestación de los servicios de la población de Ilo, siendo necesario coberturar con las siguientes plazas vacantes de acuerdo al siguiente cuadro:

1.4. DEPENDENCIA SOLICITANTE: RED INTEGRADA DE SALUD ILO

N°	DESC_ESTABLECIMIENTO	IGO_PLA	STAL	DESC_CARGO_FUNCIONAL	REMUNERACIONES
1	P.S. I-2 LOS ANGELES - ILO	001300	V	MEDICO	5,464.19
2	SERVICIO DE ATENCION M	001302	V	MEDICO	5,464.19
3	UE 1172 SALUD ILO	001303	V	MEDICO AUDITOR	5,464.19
4	UE 1172 SALUD ILO	001133	V	MEDICO	5,464.19
5	HOSP. II-1 HOSPITAL ILO	001224	V	ENFERMERA/O	3,164.19
6	HOSP. II-1 HOSPITAL ILO	001265	V	ENFERMERA/O	3,164.19
7	CSMC ILO	001248	V	QUIMICO FARMACEUTICO	3,864.19
8	HOSP. II-1 HOSPITAL ILO	001256	S	INGENIERO DE MANTENIMIENTO	3,064.19
9	SERVICIO DE ATENCION M	000354	V	TECNICO EN ENFERMERIA	1,289.19
10	HOSPITAL ILO	001201	S	TECNICO EN ENFERMERIA	2,064.19

1.5. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE

La Red Integrada de Salud Ilo, con domicilio legal en Jr. Miramar N° 400 Ilo, Distrito y Provincia de Ilo, Departamento de Moquegua y los Establecimientos de Salud Mental Comunitario.

1.6. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION

La Comisión encargada de realizar la contratación de la dependencia de la Red Integrada Salud Ilo, aprobado mediante Resolución Ejecutiva Directoral N° 0127-2025-GRM-DIRESA-DRSI/DE.

1.7. IMPEDIMENTOS

Están impedidos de participar en dicho concurso:

- Las personas con inhabilitación administrativa o judicial para contratar con el estado.
- Las personas que tengan impedimento previsto en las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia.
- Las personas que reciben otros ingresos provenientes del Estado.
- Los que tengan contrato vigente por D.L. 1057 registrado en el AIRHSP.
- Dicha prohibición no alcanza a la contraprestación que provenga de la actividad docente o por ser miembros únicamente de órgano colegio.

II.- BASE LEGAL:

- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Reglamento y modificatorias.
- Decreto Supremo 049-2022-EF del PP131
- Ley N° 27674, Ley que establece el acceso de Deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública, aprobado por el Decreto Supremo N° 089-2003-PCM
- Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa.
- Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 140-2019-SERVIR-PE, que establece los lineamientos para el otorgamiento de ajustes razonables a las personas con discapacidad en el proceso de selección que realicen las entidades del sector público
- Decreto Legislativo N° 1401, Régimen especial que regula las modalidades formativas en el Sector Público
- Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil; Reglamento General de la Ley del Servicio Civil, aprobado por D.S N° 040-2014-PCM y modificatorias
- Decreto Supremo N° 008-2010-PCM, que aprueba el Reglamento del Tribunal del Servicio Civil, y sus modificatorias
- Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público
- Ley N° 31131, Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público.
- Ley de Presupuesto del Sector Público 2025.
- Otras disposiciones que regulen la selección y contratación de personal mediante el D.Leg. N° 1057.
- Y demás disposiciones que resulten aplicables.

III. PERFILES DE PUESTOS

TERMINOS DE REFERENCIA

1.- FINALIDAD PÚBLICA:

Contrato de servicio de **01 MEDICO CIRUJANO** para brindar la atención en la Red Integrada de Salud Ilo con ubicación en el Puesto de Salud los Ángeles.

2.- FINALIDAD Y LUGAR DE PRESTACIÓN DE LA CONTRATACION:

Contratar **(01) MEDICO CIRUJANO**, con la finalidad de brindar la atención en la Red Integrada de Salud Ilo con ubicación en el Puesto de Salud los Ángeles.

3.- COMPETENCIAS:

- Capacidad para utilizar el conocimiento teórico, científico, epidemiológico y clínico con la finalidad de tomar decisiones médicas, con el fin de elaborar modelos que permitan promover la salud, disminuir riesgos, limitar los daños y proponer abordajes viables a los problemas de salud,

4.- REQUISITOS MINIMOS:

- Título de profesional Médico.
- Constancia de colegiatura y habilitación profesional.
- Resolución termino SERUMS
- RUC activo y habido.
- Experiencia en el manejo de Capacidad Analítica.
- Experiencia Laboral de 01 año en el sector Público y/o Privado

5.- ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Realizar anamnesis y examen clínico, identificando factores de riesgo, signos de alarma y realizar la clasificación del caso para definir el manejo correspondiente, acorde a la normativa vigente.
- Brindar tratamiento integral que incluya el seguimiento clínico a las personas y familias con problemas o necesidades de salud, realizando la interconsulta, referencia y contra referencia para la continuidad del cuidado según corresponda.
- Realizar procedimientos médicos con fines diagnósticos y de tratamiento, según la cartera de servicios y perfil de demanda de la población.
- Realizar prestaciones de salud orientados al seguimiento, recuperación y rehabilitación del usuario de salud con secuelas de daño, integrando a la familia y a la comunidad en el proceso del cuidado de su salud.
- Participar, como parte del equipo multidisciplinario de salud, en actividades de promoción de la salud, que promuevan cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno.
- Realizar intervenciones de prevención para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y la salud pública, considerando el escenario epidemiológico actual del ámbito del establecimiento de salud.
- Participar en la identificación de factores de riesgo/protectores y desarrollar intervenciones educativas, comunicacionales, vigilancia epidemiológica, salud ambiental y salud ocupacional fomentando la participación ciudadana.
- Brindar atención médica a traves de la modalidad de Telesalud para facilitar el acceso de la población a los servicios de salud en su área geográfica, según corresponda.
- Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial.
- Elaborar informes, expedir certificados médicos legales y otros que se encuentren establecidos en la normativa vigente.
- Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

6.- PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA CONTRATACION: JULIO A DICIEMBRE DEL 2025

7.- RETRIBUCIÓN ECONÓMICA:

Fuente de financiamiento : RO
Monto mensual de contratación : S/. 5,464.19

8.- SUPERVISIÓN DE LA CONTRATACION:

Estará bajo la Supervisión del jefe inmediato superior, quien permanentemente verificará el avance de la prestación del servicio.

El titular de la Entidad Ejecutora podrá realizar los desplazamientos de personal donde la necesidad del servicio lo requiera.

TERMINOS DE REFERENCIA

1.- FINALIDAD PÚBLICA:

Contrato de servicio de **01 MEDICO CIRUJANO** para brindar la atención en la Red Integrada de Salud Ilo con ubicación en el SAMU.

2.- FINALIDAD Y LUGAR DE PRESTACIÓN DE LA CONTRATACION:

Contratar **(01) MEDICO CIRUJANO**, con la finalidad de brindar la atención en la Red Integrada de Salud Ilo con ubicación en el SAMU.

3.- COMPETENCIAS:

- Capacidad para utilizar el conocimiento teórico, científico, epidemiológico y clínico con la finalidad de tomar decisiones médicas, con el fin de elaborar modelos que permitan promover la salud, disminuir riesgos, limitar los daños y proponer abordajes viables a los problemas de salud,

4.- REQUISITOS MINIMOS:

- Título de profesional Médico.
- Constancia de colegiatura y habilitación profesional.
- Resolución termino SERUMS
- RUC activo y habido.
- Experiencia en el manejo de Capacidad Analítica.
- Experiencia Laboral de 01 año en el sector Público y/o Privado

5.- ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Conducir y/o participar en la elaboración del plan, políticas de salud local y regional para el cumplimiento de indicadores de servicio de Emergencias y Urgencias médicas.
- Organizar y realizar actividades de capacitación en Emergencias y Urgencias intramurales y extramurales, de prevención de riesgos y control de daños de la salud dirigidas a la persona, familia y comunidad.
- Brindar atención prehospitalaria siguiendo con lo establecido en los procedimientos operativos y Guías de atención con sentido de urgencia y Emergencia del SAMU de forma eficiente.
- Registrar la atención prehospitalaria y de las Intervenciones integrales en los sistemas y registros correspondientes para tal fin y reportar a los responsables los productos y actividades.
- Evaluar y brindar atención inicial de urgencias y Emergencias diagnostico estabilización y referencia de acuerdo con la capacidad resolutive y normatividad vigente.
- Elaborar los informes y documentos que se requieran.
- Aportar estrategias necesarias para el desarrollo de las actividades.
- Gestionar y garantizar la disponibilidad de productos farmacéuticos, material médico quirúrgico y dispositivos médicos para brindar la Atención.
- Gestionar el sistema de información en salud para la toma de decisiones de acuerdo con normatividad vigente.
- Realizar acciones de promoción de salud en los entornos de instituciones educativas, familia comunidad y municipios para promover estilos y prácticas saludables a través de las estrategias de educación para la salud, abogacía y de comunicación social de acuerdo con la normatividad vigente.
- Contribuir en el funcionamiento del sistema de referencia y contrarreferencia para la atención de las emergencias y urgencias de acuerdo con su competencia en los diferentes niveles de atención según normatividad vigente.
- Otras funciones que el jefe inmediato te asigne.

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

6.- PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA CONTRATACION: JULIO A DICIEMBRE DEL 2025

7.- RETRIBUCIÓN ECONÓMICA:

Fuente de financiamiento : RO
Monto mensual de contratación : S/. 5,464.19

8.- SUPERVISIÓN DE LA CONTRATACION:

Estará bajo la Supervisión del jefe inmediato superior, quien permanentemente verificará el avance de la prestación del servicio.

El titular de la Entidad Ejecutora podrá realizar los desplazamientos de personal donde la necesidad del servicio lo requiera.

TERMINOS DE REFERENCIA

1.- FINALIDAD PÚBLICA:

Contrato de servicio de **01 MEDICO CIRUJANO** para brindar la atención en la Red Integrada de Salud Ilo con ubicación en la Unidad de Seguros de la Sede Administrativa.

2.- FINALIDAD Y LUGAR DE PRESTACIÓN DE LA CONTRATACION:

Contratar **(01) MEDICO CIRUJANO**, con la finalidad de brindar la atención en la Red Integrada de Salud Ilo con ubicación en la Unidad de Seguros de la Sede Administrativa.

3.- COMPETENCIAS:

- Capacidad para utilizar el conocimiento teórico, científico, epidemiológico y clínico con la finalidad de tomar decisiones médicas, con el fin de elaborar modelos que permitan promover la salud, disminuir riesgos, limitar los daños y proponer abordajes viables a los problemas de salud,

4.- REQUISITOS MINIMOS:

- Título de profesional Médico.
- Constancia de colegiatura y habilitación profesional.
- Resolución termino SERUMS
- RUC activo y habido.
- Experiencia en el manejo de Capacidad Analítica, auditoria médica.
- Experiencia Laboral de 01 año en el sector Público y/o Privado
- Diplomado en Auditoria Medica

5.- ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Identificar e implementar de forma oportuna acciones de control (supervisión y monitoreo) y resolución de consultas y observaciones de los Formatos Únicos de Atención.
- Brindar soporte técnico a las IPRESS del primer nivel de atención, en el marco de la implementación de la Resolución Jefatural 000050-2024/SIS/J.
- Seguimiento y control de calidad de las FUAS SIS
- Auditoria de los formatos únicos de atención, de acuerdo a la normativa vigente del SIS.
- Aplicación de las reglas de consistencia y validación en la auditoria de formatos únicos de atención.
- Monitorear el cumplimiento de medidas correctivas implementadas en las IPRESS, para mejorar el llenado de los formatos únicos de atención y seguimiento a las observadas.

6.- PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA CONTRATACION: JULIO A DICIEMBRE DEL 2025

7.- RETRIBUCIÓN ECONÓMICA:

Fuente de financiamiento : RO
Monto mensual de contratación : S/. 5,464.19

8.- SUPERVISIÓN DE LA CONTRATACION:

Estará bajo la Supervisión del jefe inmediato superior, quien permanentemente verificará el avance de la prestación del servicio.

El titular de la Entidad Ejecutora podrá realizar los desplazamientos de personal donde la necesidad del servicio lo requiera.

TERMINOS DE REFERENCIA

1.- FINALIDAD PÚBLICA:

Contrato de servicio de **01 MEDICO CIRUJANO** para brindar la atención en la Red Integrada de Salud Ilo con ubicación en el Área de Salud Ocupacional de la Unidad de Recursos Humanos de la Sede Administrativa.

2.- FINALIDAD Y LUGAR DE PRESTACIÓN DE LA CONTRATACION:

Contratar **(01) MEDICO CIRUJANO**, con la finalidad de brindar la atención en la Red Integrada de Salud Ilo con ubicación en el Área de Salud Ocupacional de la Unidad de Recursos Humanos de la Sede Administrativa.

3.- COMPETENCIAS:

- Capacidad para utilizar el conocimiento teórico, científico, epidemiológico y clínico con la finalidad de tomar decisiones médicas, con el fin de elaborar modelos que permitan promover la salud, disminuir riesgos, limitar los daños y proponer abordajes viables a los problemas de salud,

4.- REQUISITOS MINIMOS:

- Título de profesional Médico.
- Constancia de colegiatura y habilitación profesional.
- Resolución termino SERUMS
- RUC activo y habido.
- Experiencia en el manejo de Capacidad Analítica.
- Experiencia Laboral de 01 año en el sector Público y/o Privado

5.- ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Realizar actividad educativa a los trabajadores en temas relacionados a la seguridad y salud en el a trabajo, según el Sistema Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Realizar actividad educativa los trabajadores en temas relacionados a la seguridad y salud en e trabajo, según el Sistema Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Detectar factores de riesgos ocupacionales ambientales en salud, de acuerdo a la normatividad vigente.
- Detectar daños según enfermedades profesionales relacionadas al trabajo y normativa vigente.
- Atender la urgencia y emergencia de los trabajadores, de acuerdo a la normativa vigente.
- Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

6.- PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA CONTRATACION: JULIO A DICIEMBRE DEL 2025

7.- RETRIBUCIÓN ECONÓMICA:

Fuente de financiamiento : RO
Monto mensual de contratación : S/. 5,464.19

8.- SUPERVISIÓN DE LA CONTRATACION:

Estará bajo la Supervisión del jefe inmediato superior, quien permanentemente verificará el avance de la prestación del servicio.

El titular de la Entidad Ejecutora podrá realizar los desplazamientos de personal donde la necesidad del servicio lo requiera.

TERMINOS DE REFERENCIA

1.- FINALIDAD PÚBLICA:

Contrato de servicio de **02 ENFERMERAS** para brindar la atención en la Red Integrada de Salud Ilo con ubicación en el HOSPITAL ILO

2.- FINALIDAD Y LUGAR DE PRESTACIÓN DE LA CONTRATACION:

Contratar **(02) ENFERMERAS**, con la finalidad de brindar la atención en la Red Integrada de Salud Ilo con ubicación en el HOSPITAL ILO.

3.- COMPETENCIAS:

- **ORIENTACION A RESULTADOS:** Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurado estándares de calidad
- **VOCACION DE SERVICIO:** Capacidad de actuar escuchando y atendiendo al usuario del servicio, valorado sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial.
- **TRABAJO EN EQUIPO:** Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo de emergencia.

4.- REQUISITOS MINIMOS:

- Título profesional de Licenciado de Enfermería.
- Constancia de Habilitación, otorgada por el Colegio Profesional.
- Resolución de término de SERUMS.
- Proactivo/a, Responsable, dinámico, orientado al servicio, cordialidad, empatía y dispuesto a realizar su trabajo en un equipo multidisciplinario.
- Experiencia general mínima de 01 años en el sector público.

5.- ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Organizar, planificar, ejecutar las actividades de enfermería que se desarrollan los servicios.
- Demostrar habilidades personales e interpersonales con sensibilidad y pericia profesional expresada en el humanismo y la solidaridad.
- Aplica los principios de asepsia y antisepsia en la ejecución de acciones y procedimientos que le permiten cumplir las normas epidemiológicas en el servicio prestado.
- Establece una relación interpersonal holística eficaz con los pacientes y familiares para facilitarles el afrontamiento en las situaciones que atraviesan.
- Valora, trata y evalúa en forma eficaz y rápida las respuestas humanas que se generan ante problemas de salud del paciente.
- Ejecutar el proceso de enfermería- PAE al usuario del servicio de enfermería con eficiencia y oportunidad.
- Garantizar la permanencia, integridad y seguridad del usuario respetando sus derechos durante el periodo de hospitalización.
- Coordinar y preparar la recepción y traslado de paciente de acuerdo a sus necesidades.
- Recibir al paciente en el servicio, registrarlo, instalarlo y darle confort que corresponda en el servicio de hospitalización
- Realizar los procedimientos de enfermería con diligencia, buen trato y respeto por el paciente.

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

- Disponer y supervisar la labor del técnico de enfermería para garantizar la atención oportuna de las necesidades básicas y de tratamiento del paciente.
- Asistir al médico en la visita médica y cumplir las indicaciones médicas prescritas para el paciente.
- Realizar un trabajo multidisciplinario para la atención integral de los pacientes.
- Disponer y supervisar al personal técnico en la limpieza y desinfección de camas de hospitalización al alta del paciente.
- Elaborar el Censo de camas diariamente y repórtalo.
- Cumplir con las disposiciones, guías y normativas vigentes, así como con las medidas de bioseguridad.
- Participar en las actividades de docencia e investigación en el servicio, y otras actividades académicas.
- Registrar en los formatos correspondientes los incidentes, eventos adversos y cualquier ocurrencia relacionada al paciente e informarlo a las oficinas correspondientes.
- Asegurar y monitorear la conservación y el buen uso de los equipos, materiales, mobiliario, dispositivos e insumos de la unidad.
- Otras funciones afines que le asigne su jefe inmediato.

6.- PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA CONTRATACION: JULIO A DICIEMBRE DEL 2025

7.- RETRIBUCIÓN ECONÓMICA:

Fuente de financiamiento	: RO
Monto mensual de contratación	: S/. 3164.19

8.- SUPERVISIÓN DE LA CONTRATACION:

Estará bajo la Supervisión del jefe inmediato superior, quien permanentemente verificará el avance de la prestación del servicio.

El titular de la Entidad Ejecutora podrá realizar los desplazamientos de personal donde la necesidad del servicio lo requiera.

TERMINOS DE REFERENCIA

1.- FINALIDAD PÚBLICA:

Contrato de servicio de **01 QUIMICO FARMACEUTICO** para brindar la atención en la Red Integrada de Salud Ilo con ubicación en el CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO ILO.

2.- FINALIDAD Y LUGAR DE PRESTACIÓN DE LA CONTRATACION:

Contratar **(01) QUIMICO FARMACEUTICO**, con la finalidad de brindar la atención en la Red Integrada de Salud Ilo con ubicación en el CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO ILO.

3.- COMPETENCIAS:

- **ORIENTACION A RESULTADOS:** Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurado estándares de calidad
- **VOCACION DE SERVICIO:** Capacidad de actuar escuchando y atendiendo al usuario del servicio, valorado sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial.
- **TRABAJO EN EQUIPO:** Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas. colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo de emergencia.

4.- REQUISITOS MINIMOS:

- Título Profesional de Químico Farmacéutico.
- Constancia de Habilitación, otorgada por el Colegio Profesional.
- Resolución de término de SERUMS.
- Proactivo/a, Responsable, dinámico, orientado al servicio, cordialidad, empatía y dispuesto a realizar su trabajo en un equipo multidisciplinario.
- Experiencia general mínima de 01 años en el sector público.

5.- ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Dispensación de medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios, incluidos en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales, según la normatividad vigente.
- Atención de farmacia clínica para el uso racional y seguro de medicamentos, seguimiento fármaco terapéutico y fármaco-vigilancia a personas con morbilidad por trastornos mentales y/o problemas psicosociales.
- Atención con preparados farmacéuticos y acondicionamiento de dosis unitaria.
- Controlar y supervisar el abastecimiento de los medicamentos en el servicio de farmacia.
- Control del stock de ventas realizando inventarios, asegurando de esta forma el stock físico con el stock del sistema.
- Supervisar la elaboración de los Kardex manuales.
- Informar los consumos mensuales de medicamentos de ventas, exoneración y donación, realizando los informes correspondientes.
- Gestión de medicamentos con riesgo de vencimiento, stock crítico, manejo de los medicamentos con riesgo de vencimiento realizando las gestiones necesarias para evitar la baja innecesaria.
- Elaboración y envío de los diferentes indicadores de gestión vinculados al SISMED en forma mensual.

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

- Realizar en forma mensual la recepción y control de calidad del acervo documentario (informe de consumo integrado (ICI), recetas controladas, tarjetas de control visible, etc.) y ponerlas en buen recaudo según las normas internas de archivo.
- Capacitar y supervisar al personal técnico y auxiliar en farmacia y/o enfermería en el correcto desempeño de sus roles.
- Elaborar el balance de psicotrópicos, lo cual incluye la revisión, supervisión de recetas y otros procedimientos necesarios para la elaboración del balance trimestral especificados en el Decreto Supremo N°023-2001/SA.
- Coordinar permanentemente con los integrantes del Centro de Salud Mental Comunitario Ilo.
- Otras funciones que asigne la Jefatura inmediata.

6.- PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA CONTRATACION: JULIO A DICIEMBRE DEL 2025

7.- RETRIBUCIÓN ECONÓMICA:

Fuente de financiamiento	: RO
Monto mensual de contratación	: S/. 3164.19

8.- SUPERVISIÓN DE LA CONTRATACION:

Estará bajo la Supervisión del jefe inmediato superior, quien permanentemente verificará el avance de la prestación del servicio.

El titular de la Entidad Ejecutora podrá realizar los desplazamientos de personal donde la necesidad del servicio lo requiera.

TERMINOS DE REFERENCIA

1.- FINALIDAD PÚBLICA:

Contrato de servicio **POR SUPLENCIA** de **01 INGENIERO EN MANTENIMIENTO** para brindar la atención en la Red Integrada de Salud Ilo con ubicación en el Hospital Ilo.

2.- FINALIDAD Y LUGAR DE PRESTACIÓN DE LA CONTRATACION:

Contratar **POR SUPLENCIA (01) INGENIERO EN MANTENIMIENTO**, con la finalidad de brindar la atención en la Red Integrada de Salud Ilo con ubicación en el Hospital Ilo.

3.- COMPETENCIAS:

- **ORIENTACION A RESULTADOS:** Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurado estándares de calidad
- **VOCACION DE SERVICIO:** Capacidad de actuar escuchando y atendiendo al usuario del servicio, valorado sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial.
- **TRABAJO EN EQUIPO:** Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas, colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo de emergencia.

4.- REQUISITOS MINIMOS:

- Título Profesional de Ingeniero Electrónico
- Colegiado y habilitado.
- Experiencia mínima 03 años como mínimo en mantenimiento hospitalario en el sector salud
- Capacitación en mantenimiento de equipos médicos.
- Proactivo y alto grado de responsabilidad

5.- ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Planificación y evaluación de nuevas tecnologías.
- Inspección y recepción de equipamiento nuevo.
- Supervisión y puesta en marcha del equipamiento.
- Servicio técnico y reparación de equipos biomédicos.
- Evaluación de equipos biomédicos.
- Control de inventario del equipamiento médico.
- Control y evaluación de trabajos y contratos realizados por terceros.
- Informe quincenal de actividades realizadas.
- Otros solicitados por su jefatura o área funcional inmediata.

6.- PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA CONTRATACION: POR SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA PLAZA QUIEN SE ENCUENTRA CON LICENCIA SIN GOCE HASTA EL 26 DE JULIO DEL 2025.

7.- RETRIBUCIÓN ECONÓMICA:

Fuente de financiamiento : RO
Monto mensual de contratación : S/. 3064.19

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

8.- SUPERVISIÓN DE LA CONTRATACION:

Estará bajo la Supervisión del jefe inmediato superior, quien permanentemente verificará el avance de la prestación del servicio.

El titular de la Entidad Ejecutora podrá realizar los desplazamientos de personal donde la necesidad del servicio lo requiera.

TERMINOS DE REFERENCIA

1.- FINALIDAD PÚBLICA:

Contrato de servicio de **01 TECNICO EN ENFERMERIA** para brindar la atención en la Red Integrada de Salud Ilo con ubicación en el SAMU.

2.- FINALIDAD Y LUGAR DE PRESTACIÓN DE LA CONTRATACION:

Contratar **(01) TECNICO EN ENFERMERIA**, con la finalidad de brindar la atención en la Red Integrada de Salud Ilo con ubicación en el SAMU.

3.- COMPETENCIAS:

- **ORIENTACION A RESULTADOS:** Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurado estándares de calidad
- **VOCACION DE SERVICIO:** Capacidad de actuar escuchando y atendiendo al usuario del servicio, valorado sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial.
- **TRABAJO EN EQUIPO:** Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas. colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo de emergencia.

4.- REQUISITOS MINIMOS:

- Título Técnico de Enfermería
- Cursos de capacitación relacionados al área de su competencia.
- Experiencia mínima 01 año en el sector público
- Proactivo y alto grado de responsabilidad

5.- ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Participar en intervenciones preventivas de salud dirigidas a las persona, familia y comunidad que fomenten prácticas y entornos saludables bajo supervisión del personal de salud.
- Recopilación, control de calidad, digitación y procesamiento de la información de salud que genere el Servicio.
- Velar por la integridad y buen funcionamiento de los equipos, materiales, insumos y enseres del servicio, responsabilizándose por su deterioro o uso inadecuado.
- Participar en la limpieza y desinfección del material, instrumental y equipos utilizados en la atención del paciente, bajo supervisión del profesional de salud
- Preparar ambiente, materiales y equipos necesarios para la atención de la persona, manteniendo el orden y limpieza, aplicando medidas de bioseguridad.
- Apoyar en intervenciones de atención integral de salud a la persona, familia y comunidad, según cartera de servicio de la IPRESS.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata.

6.- PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA CONTRATACION: JULIO A DICIEMBRE DEL 2025

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

7.- RETRIBUCIÓN ECONÓMICA:

Fuente de financiamiento : RO
Monto mensual de contratación : S/. 1289.19

8.- SUPERVISIÓN DE LA CONTRATACION:

Estará bajo la Supervisión del jefe inmediato superior, quien permanentemente verificará el avance de la prestación del servicio.

El titular de la Entidad Ejecutora podrá realizar los desplazamientos de personal donde la necesidad del servicio lo requiera.

TERMINOS DE REFERENCIA

1.- FINALIDAD PÚBLICA:

Contrato de servicio por **SUPLENCIA** de **01 TECNICO EN ENFERMERIA** para brindar la atención en la Red Integrada de Salud Ilo con ubicación en el Hospital Ilo.

2.- FINALIDAD Y LUGAR DE PRESTACIÓN DE LA CONTRATACION:

Contratar por **SUPLENCIA** de **(01) TECNICO EN ENFERMERIA**, con la finalidad de brindar la atención en la Red Integrada de Salud Ilo con ubicación en el HOSPITAL ILO.

3.- COMPETENCIAS:

- **ORIENTACION A RESULTADOS:** Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurado estándares de calidad
- **VOCACION DE SERVICIO:** Capacidad de actuar escuchando y atendiendo al usuario del servicio, valorado sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial.
- **TRABAJO EN EQUIPO:** Capacidad de generar relaciones de trabajo positivas. colaborativas y de confianza, compartiendo información, actuando de manera coordinada e integrando los propios esfuerzos con los del equipo de emergencia.

4.- REQUISITOS MINIMOS:

- Título Técnico de Enfermería
- Cursos de capacitación relacionados al área de su competencia.
- Experiencia mínima 01 año en el sector público
- Proactivo y alto grado de responsabilidad

5.- ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Limpieza, desinfección y preparación de material médico.
- Limpieza desinfección de mobiliario y ambientes de servicio.
- Cuidado y control de la ropa de pacientes.
- Apoyo en la higiene y comodidad del paciente.
- Apoyar en el acompañamiento de pacientes durante su estancia.
- Apoyar en la toma de exámenes complementarios.
- Asistir al personal médico y de enfermería en la realización de procedimientos.
- Realizar el traslado del paciente de manera segura dentro de los servicios del Hospital.
- Participar en el cuidado de bienes institucionales durante su jornada laboral.
- Apoyar para la vigilancia del cumplimiento de lavado de manos del paciente.
- Registro de pacientes en los formatos del servicio.
- Preparación de insumos y equipos requeridos para el procedimiento médico.
- Asistencia al médico durante procedimientos menores (curaciones, suturas, administración de inyecciones, colocación de sondas).
- Preparación y entrega de muestras al laboratorio (cuando corresponda).
- Orientación e información al paciente sobre el proceso de atención.
- Brindar cuidados básicos al paciente hospitalizado: higiene, confort, alimentación asistida.
- Administración de medicamentos por indicación del personal profesional.
- Asistencia en curaciones, sondajes y toma de muestras.
- Cambio de ropa de cama y control de aseo de la unidad del paciente.
- Apoyo en movilización y prevención de úlceras por presión.
- Registro de controles de líquidos (ingreso y eliminación).

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

- Preparación del paciente para exámenes o procedimientos.
- Educación al paciente y familiares sobre cuidados básicos.
- Reposición de insumos y materiales de la sala de hospitalización.
- Participar en actividades de mejora continua y capacitación.
- Otras funciones que le delegue la jefatura inmediata.

6.- PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA CONTRATACION: POR SUPLENCIA DE LA TITULAR DE LA PLAZA QUIEN SE ENCUENTRA CON LICENCIA SIN GOCE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.

7.- RETRIBUCIÓN ECONÓMICA:

Fuente de financiamiento	: RO
Monto mensual de contratación	: S/. 2064.19

8.- SUPERVISIÓN DE LA CONTRATACION:

Estará bajo la Supervisión del jefe inmediato superior, quien permanentemente verificará el avance de la prestación del servicio.

El titular de la Entidad Ejecutora podrá realizar los desplazamientos de personal donde la necesidad del servicio lo requiera.

8.- SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

Estará bajo la Supervisión del jefe inmediato superior, quien permanentemente verificará el avance de la prestación del servicio.

El titular de la Entidad Ejecutora podrá realizar los desplazamientos de personal donde la necesidad del servicio lo requiera.

PRECISIONES:

Cuando se hace alusión al término indispensable quiere decir que de no presentarse tal documento el postulante quedara **DESCALIFICADO** automáticamente del proceso de selección. Cuando se hace referencia al Sector Público, se entiende que son todas aquellas entidades que conforman el sistema nacional de salud perteneciente a una entidad del sector público - estatal: MINSA, Gobierno Regional, Gobierno Local, FF.AA. EsSalud, Ministerio Público, Poder Judicial etc.

En el rubro de Capacitaciones, solo serán válidas aquellas que sean relacionadas y/o afines exclusivamente al servicio al cual postula, salvo criterio diferente expuesto en el perfil del puesto. En todos los puestos, en tiempo a la experiencia laboral será computable únicamente aquella obtenida con posterioridad a la obtención del Título académico profesional de acuerdo al grupo ocupacional respectivo.

A. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
I CONVOCATORIA			
1	Publicación en el Portal Talento Perú – Servir	26 de Junio 2025	Unidad de Recursos Humanos
	Publicación y difusión de la convocatoria en la página institucional: http://redilo.saludilo.gob.pe/	26 de Junio 2025	
II SELECCIÓN			
1	Presentar la siguiente documentación: 1. Adjuntar Anexo N° 01 Ficha única de Datos 2. Adjuntar Anexo N° 02 Formato Solicitud del Postulante 3. Declaraciones Juradas según Anexos - Los anexos deberán estar debidamente foliados y firmados 4. Lugar de entrega: - Secretaria de la Unidad de Recursos Humanos	11 de Julio 2025 En Horario: 08:00 a.m. a 12:00 m y 14:00 p.m. a 15:00 p.m.	Comité de Selección
2	Evaluación Curricular	14,15 de Julio 2025	Comité de Selección
3	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular	15 de Julio de 2025	Comité de Selección
4	Presentación de reclamos por escrito (secretaria de la Unidad de Recursos Humanos)	16 de Julio de 2025 (08:00 am a 09:00m)	Comité de Selección
5	Absolución de reclamos	16 de Julio de 2025 14:00 a 15:00 horas.	Comité de Selección

6	Publicación resultados luego de la etapa de reclamos a través de la Pag. WEB Institucional y enlace.	16 de Julio de 2025 16:00 horas	Comité de Selección
7	Etapla de Entrevista Personal Lugar: Auditorio de la Red de Salud Ilo	17 de Julio de 2025 08: 30 horas	Comité de Selección
8	Publicación del Resultado Final a través de la Pag. WEB Institucional	18 de Julio de 2025 12: 00 am	Comité de Selección
III SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
1	Adjudicación de plazas	19 de Julio de 2025 14:00 horas	Comité de Selección
2	Suscripción del contrato e inicio de labores	20 de Julio de 2025	Unidad de Recursos Humanos

El cronograma se encuentra sujeto a variaciones por parte de la Entidad, las mismas que se darán a conocer oportunamente a través del Portal Institucional, en el cual se anunciará el nuevo cronograma por cada Etapa de evaluación que corresponda.

B. DOCUMENTOS A PRESENTAR

1. Solicitud de inscripción del postulante dirigido al presidente(a) de la Comisión de Procesos de Convocatoria CAS, indicando el puesto al que postula, de forma clara y precisa según perfil del puesto Anexo 01
2. Fotocopia Simple del Documento Nacional de Identidad – DNI
3. Copia de la Ficha del Registro Único de Contribuyente – RUC, que se encuentre en estado: activo y condición: Habido
4. Declaración Jurada de acuerdo a los Formatos de los Anexos del 1 al 4 adjunto al presente
5. **Curriculum Vitae Documentado**

El curriculum Vitae documentado en fotocopias que sustenten y/o acredite el cumplimiento de los requisitos señalados en los perfiles de puesto al cual postula:

- Título profesional según corresponda. **INDISPENSABLE**
- Colegiatura de ser el caso. **INDISPENSABLE**
- Resolución de SERUMS según el caso **INDISPENSABLE**
- Habilitación ejercicio profesional de ser el caso. **INDISPENSABLE**
- Experiencia laboral, sustentada con certificado y/o constancia de trabajo, emitida por el órgano estructurado responsable de Recursos Humanos en la entidad pública o privada según sea el caso. En caso de servicios: certificado o constancias emitidas por la Unidad de Logística, ordenada en forma cronológica
- Capacitación seguir al cargo que postula, cursos, seminarios, talleres y otros con una antigüedad de cinco (5) Años.

La presentación de la documentación a calificar, deberá estar correctamente foliada en un folder tamaño A4, la que será presentada a la Unidad de Recursos Humanos de la Red Integrada de Salud Ilo, en el periodo establecido para la inscripción de postulantes.

A la falta de estos documentos y/o requisitos se procederá a la exclusión del proceso de selección. No podrá ingresar documento alguno una vez realizada la inscripción.

La experiencia de trabajo deberá ser emitida por Autoridad competente y acreditarse mediante Contratos suscritos, Resoluciones y/o Certificados de Trabajo; reconocidos siempre y cuando hayan sido otorgados por la Administración Pública y solo para el caso de Empresas Privadas, Clínicas, Consultorios, ONGS serán aparejados con recibos de Honorarios Profesionales u otros que acrediten según sea el caso.

La experiencia general se contabiliza la cantidad total de los años de experiencia laboral que se necesita ya sea en el sector público y/o privado, considerando: para aquellos puestos donde se requiera formación Universitaria, el tiempo de experiencia se contara a partir de la obtención del grado de Bachiller y Formación Técnica a partir de la obtención del diploma de Egresado.

Los postulantes **que reúnan los requisitos exigidos en los Perfiles del Puesto serán declarados APTOS** los que **NO alcances el puntaje mínimo serán declarados NO APTOS**. En la publicación se considerará los puntajes obtenidos de cada postulante.

La evaluación de los Curriculum vitae de los postulantes se realizará teniendo en consideración los Perfiles de Puesto, garantizando los principios de mérito, capacidad e igualdad de oportunidades.

C. DE LA ETAPA DE EVALUACION Y SELECCIÓN

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará cargo de una Comisión de Selección la cual estará integrada por tres (3) Miembros.

- El concurso comprende la etapa de publicación, evaluación curricular, entrevista personal y resultados finales en base a lo establecido en los Formatos.
- La evaluación Curricular se llevará a cabo en las fechas establecidas en el cronograma, tomando en cuenta los factores de evaluación establecidos en los formatos, precisando el orden de méritos de acuerdo al Formatos para Profesionales.
- En la Etapa de Entrevista Personal, quien hubiere acreditado documentadamente la condición de licenciado de las Fuerzas Armadas, recibirán una bonificación del 10% Ley 29248, personal licenciado de las Fuerzas Armadas.
- Al puntaje final de corresponder se agregará la bonificación especial del 15% determinada para las personas con discapacidad, quien hubiere acreditado documentadamente Ley 29973 – Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Al puntaje Final de corresponder se agregará la bonificación de quintiles para los profesionales de la salud.

PUNTAJE FINAL	
Puntaje Total= Evaluación Curricular + Entrevista Personal	
Puntaje Final = Puntaje Total + Bonificación por Licenciado de las Fuerzas Armadas (10% Puntaje Total)	
Puntaje Final = Puntaje Total + Bonificación por Discapacidad (15% Puntaje Total)	
Puntaje Final = Puntaje Total + Bonificación de Quintiles	

- Para la evaluación final se considerará la sumatoria del puntaje de evaluación curricular más el puntaje de la Entrevista Personal, siendo ganador el postulante que obtenga el mayor puntaje.

ETAPAS DE EVALUACION	PESO	PUNT. MIN.	PUNT. MAX.
EVALUACIÓN CURRICULAR	60%	30	60
ENTREVISTA PERSONAL	40%	25	40
TOTAL	100%	55	100

Los resultados serán publicados en el Portal Institucional

Una vez firmada el Acta se culminará el proceso, entregándose la documentación completa del expediente de contratación a la Unidad de Recursos Humanos y proceder con la inscripción y el registro del contrato, dentro de los cinco días hábiles siguientes de publicado los resultados.

D. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como Desierto (por Cargo)

El proceso de selección puede ser declarado Desierto en alguno de los supuestos siguientes:

- a. Cuando no se presenta ningún postulante al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo aprobatorio en cualquiera de las etapas de la evaluación del proceso.
- d. Cuando no se suscriba el contrato administrativo de servicios dentro del plazo correspondiente y no exista accesitario

Nota: Los postulantes antes de proceder a participar en el proceso deben tomar conocimiento del contenido del proceso y sus etapas, anexos debiendo de acceder al portal web institucional: <http://redilo.saludilo.gob.pe/>

FORMATOS

1. Anexo N° 01 Ficha Única de Datos
2. Anexo N° 02 Solicitud del Postulante
3. Anexo N° 03 Declaración de Afiliación a Régimen Pensionario
4. Anexo N° 04 Declaración Jurada de Salud

LA COMISION

FICHA N° 1
FORMULARIO DE CURRICULUM VITAE

CONVOCATORIA N°

CODIGO

I. DATOS PERSONALES

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombres

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

Lugar

día/mes/año

NACIONALIDAD:

ESTADO CIVIL:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

RUC:

N° BREVETE: (SI APLICA)

CATEGORIA:

DIRECCIÓN:

COLEGIO PROFESIONAL: (SI APLICA)

N° REGISTRO:

N° REG. 2DA ESPECIALIDAD

LUGAR DEL REGISTRO: (SI APLICA)

N° DE REGISTRO DE ESPECIALIDAD: (SI APLICA)

SERUMS: (SI APLICA)

SI

NO

N° RESOL.

N° DE RUC

CORREO ELECTRONICO

CELULAR

II. PERSONA CON DISCAPACIDAD

El/la postulante es discapacitado/a:

SI

NO

N° REGISTRO:

III. LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

El/la postulante es licenciado/a de las Fuerzas Armadas:

SI

NO

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar el documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado/a

IV. DEPORTISTAS CALIFICADOS DE ALTO NIVEL

SI

NO

NIVEL:

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar el documento oficial emitido por el IPD, en el cual se acredita su nivel.

de licenciado/a.

FIRMA

Ilo, ____ de ____ 2025

V. FORMACIÓN ACADÉMICA

(En el caso de Doctorados, Maestrías, Especializaciones y/o Postgrado, referir sólo los que estén involucrados con el servicio al cual se postula:

TITULO	ESPECIALIDAD	UNIVERSIDAD	CIUDAD	ESTUDIOS REALIZADOS	F.EMISION TITULO
DOCTORADO					
MAESTRIA					
TITULO					
BACHILLERATO					
ESTUDIOS TECNICOS					
SECUNDARIA					

Nota:

(1) Dejar en blanco aquello que no apliquen.

(2) Si no tiene título especificar si está en trámite, es egresado o aún está cursando estudios (OBLIGATORIO)

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

CONCEPTO	ESPECIALIDAD	INSTITUCION	CIUDAD	ESTUDIOS REALIZADOS	F.EMISION TITULO
Segunda Especialización					
Post-Grado o Especialización					
Post-Grado o Especialización					
Cursos y/o capacitación					
Cursos y/o capacitación					
Cursos y/o capacitación					
Cursos y/o capacitación					
Informática					
Informática					
Idiomas					
Idiomas					

Nota:

(1) Dejar en blanco aquello que no apliquen.

(2) Si no tiene título especificar si está en trámite, es egresado o aún está cursando estudios (OBLIGATORIO)

ESPECIFICAR PROGRAMAS O APLICATIVOS QUE DOMINA

Marcar con un aspa donde corresponda:

Idioma 1:

Idioma 2:

Marcar con un aspa donde corresponda:

	Muy Bien	Bien	Regular
Habla			
Lee			
Escribe			

	Muy Bien	Bien	Regular
Habla			
Lee			
Escribe			

FIRMA

Ilo, ____ de ____ 2025

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

VI. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL

Detallar en cada uno de los siguientes cuadros, la experiencia laboral y/o profesional en orden cronológico.

N°	Nombre de la Etidad o Empresa	Cargo	F. INICIO	F.CULMINACION	Tiempo en el cargo

Breve descripción de la función desempeñada:

Marcar con aspa según corresponda:

Pública (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro ()

N°	Nombre de la Etidad o Empresa	Cargo	F. INICIO	F.CULMINACION	Tiempo en el cargo

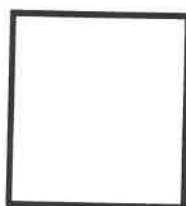
Breve descripción de la función desempeñada:

Marcar con aspa según corresponda:

Pública (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro ()

N°	Nombre de la entidad o empresa	Cargo de la Referencia	Nombre de la Persona	Telefono actual
1				
2				
3				
4				
5				
6				

Ilo, _____ de _____ del 2022 5



FIRMA

ANEXO 02

SOLICITUD DEL POSTULANTE

Solicito: Inscripción para el Concurso de Contratación
Administrativa de Servicios

**SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE PROCESOS DE CONVOCATORIA N° 001-2025 -
CAS DE LA RED INTEGRADA DE SALUD ILO**

Yo,, identificado con DNI N°
y domiciliado en, ante usted con el debido
respeto me presento y expongo:

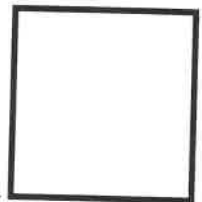
Que, enterado de los requisitos y condiciones que establece la Convocatoria N° 001-
2024 de la Red Integrada de Salud Ilo publicada en el portal Web Institucional, solicito a
Ud. Mi inscripción y por lo tanto considerarme como postulante para el puesto
de, para lo cual adjunto mi expediente
sustentado con los requisitos que consta defolios.

POR TANTO:

Solicito a usted aceptar mi solicitud de acuerdo a los fundamentos

Ilo, _____ de _____ del 2025

Firma del Postulante



DNI N° :

RUC n° :

E. Mail :

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

ANEXO 03

DECLARACION JURADA DE AFILIACION A REGIMEN PENSIONARIO

REGIMEN PENSIONARIO

- No me encuentro afiliado a ningún Régimen Pensionario, por lo cual elijo el siguiente régimen de pensiones:

Sistema Nacional de Pensiones	☐	Sistema Privado de Pensiones	Integra	☐
			Pro Futuro	☐
			Horizonte	☐
			Prima	☐
			Hábitat	☐

CUSP N°

Otros.....

- Si me encuentro afiliado al siguiente régimen de Pensiones:

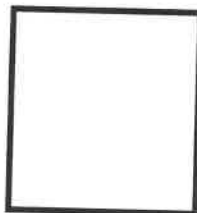
Sistema Nacional de Pensiones	☐	Sistema Privado de Pensiones	Integra	☐
			Pro Futuro	☐
			Prima	☐
			Hábitat	☐

CUSP N°

Otros.....

Ilo ____ de _____ del 2025

Firma del Declarante



D.N.I. _____ Huella Digital

ANEXO 04

DECLARACION JURADA DE SALUD

Yo. Identificado(a) con

D.N.I. N° Domiciliado en:

Declaro ajo Juramento que:

PRESENTO ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES DE SALUD	SI	NO
Mayor de 65 años		
Hipertensión arterial refractaria		
Enfermedades cardiovasculares		
Cáncer		
Diabetes		
Obesidad con IMC de 40 a más		
Enfermedad pulmonar crónica		
Otros estados de inmunosupresión		
Otros establecidos en el documento normativo vigente del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades.		
Vacunados con una dosis adjuntar carnet		
Vacunados con dos dosis adjuntar carnet		
Vacunados con tres dosis adjuntar carnet - INDISPENSABLE		

Asimismo, declaro que dentro de mi vivienda residen los siguientes familiares que se ubican dentro del grupo de riesgo:

.....

Lugar y fecha:

.....
 Firma

